

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DIALINSPEC S.A.**

En la ciudad de Machala , en el local de la compañía ubicado en la prolongación de la Avenida 25 Edgar Córdova y Marcel Laniado a las once horas del día once de Marzo del 2016, estando presentes todos los socios de la compañía resuelven de modo unánime constituirse en junta general extraordinaria universal de socios, sin el requisito de previa convocatoria , al amparo del artículo 238 de la ley de compañías , para lo cual , previamente a la instalación de la junta, el Presidente de la compañía señor Kelvin Jefferson González Suárez pide al señor James Alfonso González Suárez que, en su calidad de secretario de la junta, forme la lista de socios presentes y compruebe el quórum, resultando que se hallan presentes todos los socios.

Los socios : 1) Alfonso González Cum , propietario del cincuenta por ciento de participaciones iguales , acumulativas , indivisibles y no negociables; 2) Kelvin González Suarez , propietario del veinte y cinco por ciento de Participaciones iguales , acumulativas , indivisibles y no negociables, 3) James González Suarez, propietario del veinte y cinco por ciento de Participaciones iguales , acumulativas , indivisibles y no negociables, 4) Bacilisita Suarez Suarez, propietario del cinco por ciento de Participaciones iguales , acumulativas , indivisibles y no negociables.. Los socios presentes son propietarios del 100 % del capital social que es de ochocientos dólares , en consecuencia el Presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria universal de socios y pide al secretario que archive , en el expediente de esta junta general , la lista de socios presentes. A continuación la junta acuerda, igualmente por unanimidad, conocer el siguiente orden del día:

1) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2015 .

2) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio Económico del año 2015 .

3) Conocer y Resolver sobre : A) Balance General del ejercicio Económico del año 2015 . B) Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2015.

En cumplimiento al primer punto del orden del día el secretario de la junta da lectura al informe del Gerente General y luego de algunas deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2015 .

Con respecto al segundo punto del orden del dia el secretario de la junta da lectura al informe del comisario

y la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario sobre el Ejercicio Economico del año

2015 .

En lo que concierne al terce punto del orden del dia , que se refiere al literal , a) y que trata sobre el Balance General , el

secretario da lectura al Balance y la Junta Resuelve por unanimidad aprobar el Balance.

Siguiendo con el literal b) que trata sobre el estado de Perdidas y Ganancias, el secretario da lectura al documento y la

junta Resuelve por unanimidad aprobarlo.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redaccion del Acta. Reinstalada la junta con el mismo quórum original , el secretario da lectura a la presente acta la que es aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia y validez de la misma todos los socios presentes , levantándose la sesión a las quince horas (16h00) f) Kelvin González Suarez, Socio , Presidente de la Junta General; f) Alfonso González Cum , Socio , Gerente General; f) James Alfonso González Suárez Secretario de la Junta General .

Certifico que la presente acta es fiel copia del original que reposa en libro de actas de la compañía al cual me remito en caso necesario .

Machala, 11 de Marzo del 2016 .



ALFONSO GONZALEZ CUM

GERENTE

C.I # 0701167348